



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21/08/13	Hs. 13:41
Numero: 1026	Fojas: 6
Expto. N°	84/1993
Giro:	
Recibido:	<i>Dooler</i>

2013- "Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

NOTA N° 22/2013
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 21 de agosto de 2013.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a los fines de presentar para su incorporación y tratamiento en la 7° Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Ordenanza, designando con el nombre Plaza Croacia a un espacio verde de nuestra ciudad.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno Decreto C.D. 09/2009.

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.

[Signature]
LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

2013- "Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

La multiculturalidad es una de las características más visibles del componente poblacional de Ushuaia y es también una de las mayores fortalezas de nuestro tejido social.

Está dicho que en Ushuaia la diversidad cultural se da en un ejercicio pleno y cotidiano, ya que convivimos aquí vecinos argentinos nacidos aquí con otros provenientes tanto de ciudades mayores a 500.000 habitantes y como de pequeños poblados rurales, y estos con inmigrantes de países europeos, latinoamericanos y asiáticos, también provenientes de grandes ciudades o de pequeños pueblos del interior.

Así, ciudadanos chilenos, bolivianos, paraguayos, españoles, croatas, italianos, franceses, y muchos etcéteras conformamos una población joven y pujante en el rincón más austral de nuestro país.

Claro que un análisis histórico más detallado permite reconocer las causas, los contextos y el momento histórico en el que se produjeron las más significativas corrientes migratorias desde los principales puertos de emisión.

Por ejemplo, los argentinos del continente tras la implementación de la Ley de promoción Industrial sobre todo en la década del 80, los españoles con el auge de la Cárcel de Reincidentes, los italianos con la radicación de la empresa Borsari en 1948, entre otros procesos notables.

Hay un caso significativo de migrantes europeos que tiene una fuerte connotación regional que es el de los croatas quienes, en gran número, se lanzaron a poblar la zona de Punta Arenas y desde esa ciudad chilena se trasladaron a otros pueblos del país vecino como Puerto Porvenir, y luego a Ushuaia y a Río Grande conformando familias que han incidido notoriamente en el desarrollo y el progreso las ciudades emplazadas en la latitud más austral.

Las causas de este fenómeno social son diversas. Está el caso de Fortunato Beban quien a fines de 1800, llegó a Ushuaia, procedente de Punta Arenas, navegando por los canales fueguinos y trayendo en su embarcación a los cuatro hijos de su matrimonio.

Otros casos, son los que cuenta el padre salesiano Juan Belza, en su libro *En la tierra del fuego*. En esta obra, el autor hace un breve detalle de "las corrientes colonizadoras" en la provincia y menciona los emprendimientos de Popper en el norte de la isla a quien le atribuye la "introducción en la parte argentina de la isla de obreros

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

2013- "Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

chilotes con jefes yugoslavos, considerados entonces dálmatas bajo el imperio austríaco".

En el libro *1884 Ushuaia 1984* más conocido como *El libro del Centenario* Olga Bronzovich de Arko cuenta la historia de la radicación de su familia en Ushuaia y recuerda que "dálmata era el hombre de confianza de Popper en el Páramo, dálmatas eran los integrantes de su ejército, dálmatas eran la mayoría de sus obreros".

Si hay una zona del mapamundi que ha modificado su composición política es justamente la que conformó, desde 1867 el imperio austro húngaro, que abarcaba los actuales países Austria, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Bosnia y Herzegovina, Croacia, además de pequeñas regiones de Polonia, Italia, Rumania, Montenegro, Serbia y Ucrania.

Cabe acotar que Belza, escribió el citado libro en 1975, cuando Yugoslavia era un solo país integrado por Eslovenia, Croacia, Montenegro, Macedonia Serbia y Bosnia-Herzegovina.

Del mismo modo que reinaba el imperio austro-húngaro cuando en 1895 se realizó el Segundo Censo Nacional, que excluyó a los originarios para registrar 477 habitantes en Tierra del Fuego, de los cuales 271 eran argentinos y 206 extranjeros, entre los que contaron 24 pobladores varones de origen "austríaco".

Una parte importante de migrantes croatas a nuestra provincia se registró en el lustro comprendido entre 1914, año en que un atacante serbiobosnio mató en Sarajevo al archiduque Francisco Fernando y su esposa Sofia Chotek lo que derivó en la declaración de guerra del imperio a Serbia, dando origen de la Primera Guerra Mundial; y 1919, año de la disolución definitiva del imperio austro-húngaro, dando origen a nuevos países.

Es cuando la migración europea hacia territorios lejanos y prósperos, lejos de la guerra y de sus consecuencias psicosociales y sanitarias, y Ushuaia es receptora de muchos nuevos pobladores, varios de ellos croatas.

El Tercer Censo Nacional, de 1914, ubica en Ushuaia a 54 pobladores "austrohúngaros" (9 de ellos mujeres) en un total de 1558 habitantes, de los cuales 638 eran argentinos. Hubo que esperar 33 años para un siguiente censo que ya no fue tan detallado pero permite inferir que de los 2182 habitantes de Ushuaia, 419 eran "europeos".

Apellidos de pioneros, reconocidos por su aporte a la construcción de los cimientos de la sociedad de Ushuaia, están atravesados por los procesos que acabamos de describir. Fruto del devenir histórico, Ushuaia tuvo la fortuna de acoger

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

2013- "Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

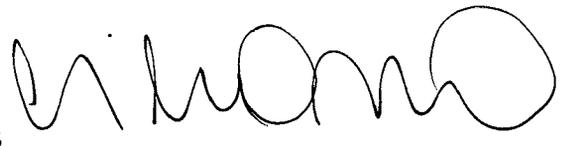
entre sus hijos a los Beban, Bronzovich, Vrsálic, Bóscovich, Ivandic, Ostoich, Loncharich, Mustapic, Pomenich, Márusich, Papic, Mustapic, entre tantos otros.

En reconocimiento al aporte de estas familias, el Museo Marítimo de Ushuaia realizó el 15 de abril de 2005 el 7º Encuentro de Patrimonio Intangible del Fin del Mundo dedicado íntegramente a rescatar el testimonio de "Los inmigrantes croatas en Ushuaia", al que asistió el embajador de Croacia en Argentina, Sr. Rikard Rosetti.

También estuvieron presentes representantes del Centro Croata de Ushuaia y delegaciones de Río Grande y Punta Arenas (Chile); se difundieron imágenes históricas de los inmigrantes y se integró una mesa de ponencias con la participación de los vecinos Zulema Beban, Tomislao Bronzovich y Rubén Muñoz.

Es por ello que, en reconocimiento a estos pobladores que han aportado tanto al engrandecimiento de nuestra ciudad, es que proponemos a nuestros pares el acompañamiento al presente proyecto de Ordenanza designando con el nombre Plaza Croacia a un espacio verde de nuestra ciudad.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

2013- "Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1º.- DESIGNASE con el nombre de "Plaza Croacia", al espacio verde identificado catastralmente como macizo 80 sección A de nuestra ciudad, ubicado entre las avenidas Maipu y Prefectura Argentina, esquina Sarmiento, de acuerdo al anexo agregado a la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dese al Boletín Oficial para su publicación y ARCHÍVESE.-



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

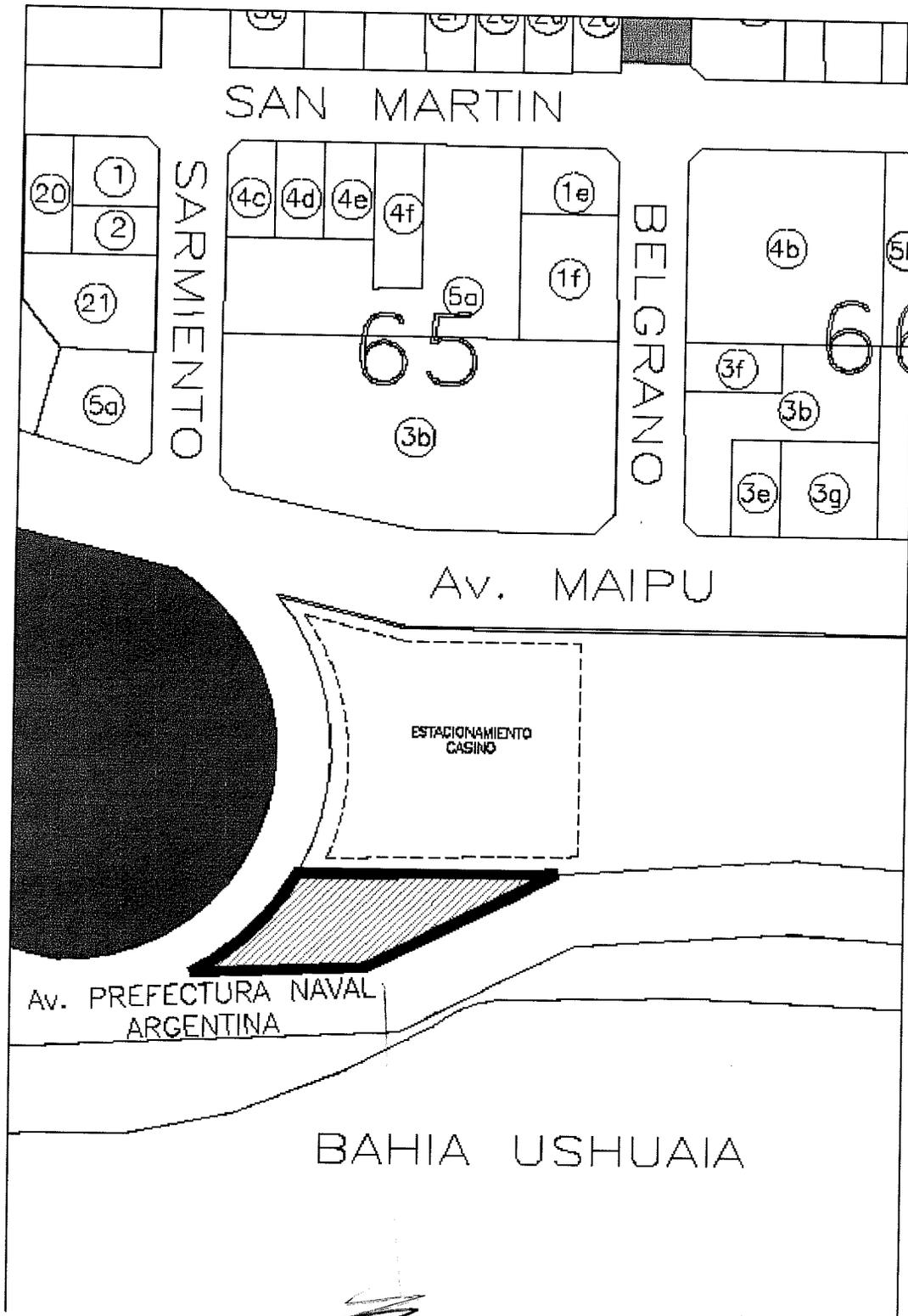


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2013- "Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813"

ANEXO

ORDENANZA MUNICIPAL N°



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia